

## Orden del Día

Sesión de la Diputación Permanente que tendrá verificativo el día miércoles 31 de agosto de 2022 a partir de las 21:00 horas.

- I. Lista de asistencia
- II. Apertura de la sesión
- III. Lectura del Orden del Día
- IV. Discusión y aprobación del acta número 51, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 17 de agosto del año 2022.
- V. Correspondencia
- VI. Iniciativas
- VII. Dictámenes
- 1. Análisis, discusión y en su caso dictaminación de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta al Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tamaulipas para que en el ámbito de sus atribuciones y facultades instale en el Municipio de Nuevo Laredo Tamaulipas o cualquier municipio del Estado que no cuentan con ello, los Módulos para la implementación de los Decretos expedidos por el Ejecutivo Federal, por el que se fomenta la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, que no cuenten con el documento que acredite su legal estancia en el país, publicados en el Diario Oficial el 19 de enero y 27 de febrero del 2022. Lo anterior con arreglo a los principios de economía, celeridad, eficacia, legalidad, publicidad y buena fe, en beneficio de la población objetivo, y la instrucción legal para que los propietarios de vehículos usados de procedencia extranjera lleven a cabo la regularización de los mismos cerca de su domicilio, de conformidad con el Artículo TERCERO transitorio del segundo decreto en mención.
- VIII. Asuntos Generales
- IX. Clausura de la Sesión

A t e n t a m e n t e El Presidente de la Diputación Permanente

Dip. Félix Fernando García Aguiar